

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6140.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.

VIERNES 27 DE ENERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes decretos que publica la *Gaceta* del 24:

Nombrando presidente de la audiencia de las Palmas á D. Francisco Martinez Mora, presidente de sala de la de Valencia, y el mas antiguo de los de su clase.

—Trasladando á su instancia de presidente de sala de la Audiencia de Valencia á D. Ignacio Carrasco, que lo es de la de Sevilla.

—Trasladando á su instancia á don Gregorio Rozalem, presidente de sala electo de la Audiencia de Albacete, en igual cargo á la de Sevilla.

—Trasladando al presidente de sala de la audiencia de Pamplona D. Mariano Gil y Alcalde, en igual cargo á la de Albacete.

—Promoviendo á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Pamplona, á D. Mateo Alcocer y Arza, magistrado en comision electo para la audiencia de Granada y el mas antiguo de los de su clase.

—Trasladando á D. Bernardo Maria Hervás, magistrado electo de la audiencia de Sevilla, á igual cargo en a de Granada.

—Trasladando, á su instancia, á don Mariano Blanco Arizmendi, magistrado electo para la audiencia de la Coruña, á igual cargo en la de Sevilla.

—Trasladando, á su instancia á don Mariano Die y Pescetto, magistrado electo de la audiencia de las Palmas, á igual cargo en la de la Coruña.

—Trasladando, á su instancia, á don Francisco Torrejilla de Robles, magistrado en comision electo para la audiencia de Oviedo, en igual cargo en comision de la de Palmas.

—Trasladando, á su instancia, á don Tomás Zárate y Figueredo, magistrado electo para la audiencia de Palma, en igual cargo á la de Oviedo.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido un decreto que publica la *Gaceta* nombrando oficial primero del ministerio de Hacienda con la categoría de jefe de administracion de segunda clase á D. Santiago Gascon de Cánovas, oficial del propio ministerio con la de jefe de administracion de tercera, y confiriendo esta vacante á D. Gerónimo Sanchez Borquella.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia de España* del 24 copiamos las noticias siguientes: El gobernador superior civil de Fi-

lipinas participa por conducto del cónsul de España en Marsella, con fecha 7 de diciembre último, que no ocurría novedad en aquellas islas.

—La publicacion del manifiesto del partido conservador, dice la *Politica*, coincidirá con la circular del ministerio de la Gobernacion sobre elecciones, si para entonces han fijado ya los ministros el dia en que deban comenzar, que se cree será del 1.º al 5 de marzo.

—Se está organizando un cuerpo de ciento veinte infantes y sesenta caballos del ejército, con destino á la guardia especial del rey.

—Se habla de la fusion dinástica entre D. Alfonso y D. Carlos de Borbon. Dice que se espera un manifiesto de Suiza en este sentido. Lo dudamos.

—El magnifico retrato del rey, hecho en casa del Sr. Manchaca, es sin duda el mejor que hasta ahora ha salido de las prensas litográficas, dudando algunas personas si está grabado en piedra ó en metal, por la perfeccion. El retrato está firmado por el rey y, esta circunstancia es un motivo mas para que los pedidos sean muchísimos y pasen ya de mil los ayuntamientos que le han adquirido. El mismo señor Manchaca está terminando el retrato de la reina doña Maria Victoria.

—Ayer se ha sabido por el cable que el vapor correo de las Antillas, que salió de Cádiz el 15 del corriente, ha tenido que arribar con alguna avería á la isla de la Madera. Por fortuna no hay ninguna desgracia personal que lamentar, y el ministro de Ultramar se ocupa, de acuerdo con la empresa, en enviar un nuevo vapor que recoja y conduzca á su destino la correspondencia y pasajeros que salieron en dicho buque.

En medio de los desastres que por mar y tierra se experimentan en este crudo invierno, es relativamente consolador que el primer incidente que ocurre en una línea tan larga como la de las Antillas, solo ocasione el retardo de algunos dias.

—Hoy recibimos por la vía de Nueva York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, 26 de diciembre. Ayer llegaron de España 2000 soldados.

El capitán Craig y tres marineros de la barca «Speedaway» se ahogaron ayer en la bahía de Cárdenas.

Alvarez, el cajero de Miguel Antonio Herrera, se huyó con 80000 pesos.

Habana, 28. Los rebeldes se rinden por todas partes en gran número. El estado en que llegan á las ciudades es en extremo lamentable.

Ayer por la mañana llegó el «Missouri» de Nueva-York.

Santiago de Cuba, 28 (via Habana, 29).

Los insurgentes asaltaron el 18 del actual á la Socapa, pueblo de pescadores, distante cinco millas de esta ciudad, situado en la entrada de la bahía, opuesta al castillo del Morro. En el citado dia, 300 rebeldes, incluyendo 40 negros armados de machete, atacaron, saquearon y quemaron la referida aldea, obligando á sus pocos defensores á retirarse con pérdidas de nueve muertos, incluidas dos mujeres. El Morro hizo fuego, el pueblo está fuera del alcance de los cañones. Los rebeldes llevaron todo lo que podia servirles y no estorbaba su marcha.

Al resto le aplicaron la tea, y así que lo vieron todo envuelto en llamas, se marcharon. No habiendo botes listos para trasladar fuerzas á través de la bahía, tuvo que salir un destacamento por tierra, pero cuando llegó era ya demasiado tarde para cortar la retirada de los merodeadores.

Después de apagar el fuego, el caserío presentaba un aspecto horrible. Habia cadáveres medio asados, y otros que se conocia habian sido solamente heridos y se habian quemado vivos por no poder huir de las llamas.

Se dice que Céspedes está en la jurisdiccion de Santiago de Cuba.

Habana, 2 de enero. Zuloaga, ex presidente de Méjico, que estuvo emigrado durante muchos años, volverá dentro de pocos dias á su país, en virtud de la amnistia.

Habana, 3. La noticia del asesinato de Prim produjo aquí gran indignacion.

La de la llegada del príncipe Amadeo á España fué recibida con tranquilidad.

Habana, 4. Al recibirse la noticia de que el príncipe Amadeo ha sido coronado rey de España se iluminó y decoró la ciudad. Las fiestas continuarán por tres dias.

Nada se sabe del «Hornet». El rumor de que habia desembarcado una expedicion en la bahía de Nipe no se ha confirmado.

—La *Iberia* cree que el mejor programa del gobierno será el resultado que arrojen las próximas elecciones, el cual, mas que nadie, es quien ha de decir bajo qué criterio han de desenvolverse los problemas políticos que en seguida se presenten.

—Probablemente no se publicará la convocatoria de las elecciones para diputados á Cortes, hasta que se hayan hecho las provinciales.

—El brigadier Rosell, que habia sido destinado al cuarto del rey, ha conseguido por instancias suyas que se le releve de esta distincion.

En los primeros dias de febrero próximo quedará completamente terminada la tirada de los billetes del Tesoro correspondientes á la emision de 100 millones de pesetas. Por consiguiente, y como la suscripcion se abrirá el dia 28, no será preciso dar á los interesados en la operacion resguardos provisionales, cosa que siempre resulta ser molesta y laboriosa.

Continúan en muy mal estado casi todas las líneas telegráficas de la Península, por efecto de los temporales.

El rey ha remitido al Sr. Lopez un magnifico reloj con cadena de oro, acompañado de una afectuosa carta de su secretario particular, Sr. Dragonetti, en recompensa de la rica y elegante capa española que dicho señor tuvo el honor de que S. M. aceptara.

En la tapa del reloj va en alto relieve la cifra del rey coronada con la diadema real.

Es asombrosa la frecuencia con que se repiten los crímenes en ciertas provincias.

En *Las Provincias* de Valencia leemos lo siguiente:

«La muerte de Agustin Salvá, hijo de un conocido y ya difunto acequero del canal del Júcar, y actualmente alcalde de Museros, cuyo asesinato anunciamos anteayer, fué horrible. Tuvo lugar este crimen la noche del miércoles al jueves, no en aquel pueblo, sino en el camino que conduce á él desde la estacion de Albuixech, entre esta y el pueblo de Masalfasar.

El desgraciado Salvá habia ido á Valencia y regresaba á su casa en el tren que sale á las seis de la tarde y llega á las seis y media á Albuixech. De la estacion á Museros hay media hora escasa, y á los diez minutos de ella está el citado pueblo de Masalfasar, por el cual se ha de cruzar para ir á Museros.

Pues bien, en el trozo que media entre la estacion y Masalfasar, apareció al dia siguiente muerto, á la orilla del camino y cuidadosamente envuelto en la manta, el cadáver del pobre alcalde, destrozado á puñaladas y golpes de hacha, hasta el punto de que solo pudo ser reconocido por algunos papeles que llevaba. ¡Fué asaltado en el camino! Hemos oido decir, pero no respondemos de este detalle, que en la estacion le vieron bajar del tren con tres ó cuatro hombres más, y si esto fuera cierto, pudiera sospecharse que le acompañaban los asesinos.»

Una carta de Zaragoza añade á los que se han publicado ya, varios pormenores sobre los estragos que el desbordamiento del Ebro ha causado en aquella capital y sus inmediaciones.

El puente de Piedra estuvo casi totalmente cubierto por las aguas, saliendo el rio de cauce hácia la parte donde antes se hallaba la puerta de D. Sancho, apesar de que el pretil tiene siete metros, más metro y medio que necesitó subir aquel para lamer la base de dicho dique. Es decir que las aguas se elevaron allí unos nueve metros.

Las copas del arbolado de los viveros ribereños tienen la extremidad llena de inmundicia, lo cual demuestra que el rio las cubrió completamente.

Las casas de labor de la ribera han quedado en una situacion lamentable de verdadera ruina, y sus huertas y jardines son actualmente una playa de arena, que en mucho tiempo no dará producto alguno. El arbolado ha desaparecido, y sobre no haber un solo frutal en pie, no hay tampoco señal ni indicio de las semillas alimenticias que una hora antes de la inundacion vejetaban lozanamente.

Las aguas arrebataron cuanto existia en los lavaderos, arruinando sus casas y casetas. Tambien han quedado arruinados muchos edificios del Arrabal, que fué inundado en su mayor parte, quedando los demás muy resentidos.

La casa de campo denominada Torre de Bruil, que era uno de los mejores jardines de horticultura de España, ha sufrido daños de gran trascendencia.

Desgracias personales ha habido bastantes, según la carta, si bien no tantas como se creyó y dijo al principio; pero descorazona considerar el número de familias honradas, laboriosas y bien acomodadas antes, que han quedado reducidas ahora á la más absoluta miseria.

Segun tenemos entendido, no serán todas las clases, sino únicamente el ejército, quien jurará al rey. Este acto tendrá lugar el dia y en la forma que ya hemos manifestado.

En un periódico de Tortosa encontramos el siguiente suelto:

«Hace algunos dias que vaga por las cercanías de los vecinos pueblos de la Cenda y Rosell una partida de malhechores en número de 14 ó 16 hombres, que se dice capitanean dos desertores de presidio, conocidos por los nombres de Blanco y Tarranch.

Deseamos que sean perseguidos activamente para que vuelva cuanto antes la tranquilidad á los habitantes de estos pueblos, que hoy sufren perjuicios en sus habituales negocios por no exponerse á transitar por los caminos.»

La captura de los cuatro criminales fugados de la cárcel de Albacete, de que ayer dimos cuenta, se debe al alcalde de Villanueva de la Fuente,

— 679 —
aquellas palabras. Dió un paso hácia lord G... y le miró con frialdad.
—Milord,—dijo,—¿os acordais de lo que os decia hace un momento?
—Enteramente no, caballero.
—He tenido el honor de decirlo, antes que la señora llegase, que el dia en que fuese libre...
—¡Ah! ya comprendo, caballero...
—Me deberiais vuestra vida.
—Eso es.
—Pues bien, espero, caballero, que tendreis la bondad, y esto desde mañana por la mañana, de ponerlos á mi disposicion.
—Estoy en ello, caballero.
—A las ocho, en el bosque de Boleonia,—dijo Armando.
—A las ocho, sea.
—Con espada.
—Como gustéis.
Pero Fulmen intervino.
—Sr. Armando,—dijo,—lord G... es un hombre de corazon bien conocido. Se ha batido muy á menudo.
—Ya lo sé, señora...

— 680 —
—Y jamás retrocederá, ante un duelo.
—Lo espero.
—Solamente que no se batirá mañana con vos.
—¡Ah! ¡por ejemplo!
—No se batirá, lo repito.
—¿Por qué?
—Porque yo se lo prohibo.
—Está bien,—dijo el inglés,—no me batiré.
—Señora,—esclamó Armando con cólera,—milord me ha insultado.
—De ningun modo. Lo que ha hecho milord, ha sido por orden mia.
—Y bien, ¿qué importa?
—Tened,—dijo Fulmen,—partid, y si dentro de ocho dias no venis aquí mismo á pedir perdon á lord G..., entonces se batirá con vos; pero partid, Armando,—acabó Fulmen con la voz conmovida,—andad, hijo mio, porque os hallais señalado con el sello de la fatalidad.
Estas palabras conmovieron al joven y le hicieron experimentar una estraña sensacion.

— 683 —
cien leguas de Paris,—pensó el hijo del coronel.
El cupé de Fulmen estaba parado á la puerta del pabellon. Armando subió á él.
—¿A dónde va el señor?—preguntó el cochero.
—A la plaza Beauvan,—contestó el joven.
Y se asomó á la portezuela de modo de poder reconocer el camino que iba á seguir.
El cupé salió del jardin por una calle plantada de tilos, en cuyo extremo habia una verja abierta de par en par. Cuando hubo atravesado aquella verja se encontró en un desierto.
—¿En dónde estamos?—preguntó al cochero.
—En la calle del Pozo que habla, en el arrabal de San Marcelo,—contestó el auriga.
Armando no pudo evitar un vivo movimiento de sorpresa.
—¿Por qué, pues, Fulmen y lord

— 676 —
—Armando,—dijo,—haceis mal en ultrajarme así, pues el amor que os profeso es desinteresado...
—Por eso sin duda,—dijo riendo Armando,—me rebajais del mundo en provecho vuestro.
—Os engañais, Armando...
—Por eso os atreveis, en medio de Paris, en el siglo en que vivimos, ayudada por dos miserables que os son afectos...
Armando no concluyó. Fulmen le impuso silencio con un gesto indignado.
—Caballero,—le dijo con la dignidad de una reina,—si no insultáis á nadie mas que á mí, Dios me es testigo que me callarais; pero ultrajais á mis amigos... á los vuestros...
—¡A los míos! ¡vamos pues!
—Armando, querido Armando,—murmuró Fulmen, cuya cólera desapareció,—llegará la hora, demasiado pronto, ¡ay de mí! en que tendreis un amargo, un eterno pesar de vuestras palabras...

uxiliado por varios amigos que se restaron á conseguir aquel objeto.

El día 19 á las diez y media de la mañana salió de Vigo con rumbo al Norte la fragata francesa Heroína, que egresó, fondeando en las Cies, poco espues del medio día, á causa sin duda de la gruesa mar y temporal de viento que reinaba en aquella costa.

El 23 por la mañana salió del Ferrol, con rumbo á Vigo, el vapor de nuestra armada «Fernando el Católico.» Este buque lleva órdenes del gobierno que hacen relacion á la permanencia de la fragata francesa «Heroína» en aquellas aguas.

A las seis de la mañana entraron el 23 en el puerto de Vigo una fragata y una goleta de guerra francesas. La fragata envió á tierra un bote, que fué admitido á libre plática, sabiéndose por su tripulacion que el buque á que pertenecía era la Valeruse, procedente de Cherburgo.

A la puesta del sol, la fragata se hizo á la mar por la boca Sur de la ria, quedando anclada la goleta en las islas Cies. Tres son, por consiguiente, los buques de guerra franceses que surtan actualmente aquellas aguas.

ESTRANJERAS.

Los habitantes de Saint-Denis, temiendo ver convertirse en ruinas á la amosa abadía de aquel nombre durante el bombardeo de Paris, se han dirigido al príncipe real de Sajonia implorando su proteccion. Hé aquí la suplica ó mensaje que con este motivo han puesto en sus manos:

Monseñor: Se nos anuncia que Saint-Denis está amagado de un bombardeo. Estamos dispuestos á sufrir las consecuencias, sin que el encarnizamiento de nuestros enemigos sea bastante á que nuestro ánimo desfallezca.

Sin embargo, veríamos con dolor á nuestra antigua abadía, una de las obras maestras del arte gótico, que es tambien el sepulcro de los reyes de Francia, espuesta á la desolacion de la guerra.

Habríamos podido dirigirnos directamente á S. M. el rey de Prusia, pero la casa de Hohenzollern no ha tenido nunca el honor de contraer alianzas directas con la ilustre casa de Francia. Preferimos, pues, apelar á los sentimientos piadosos de un heredero de la casa de Sajonia, cuya sangre está mezclada con la de nuestros reyes.

Esperamos, monseñor, que vuestra influencia será bastante para conseguir del rey Guillermo que os autorice á librar á un monumento que acaso no tenga título ninguno al respeto de un descendiente de los margraves del Brandeburgo, pero que debe ser sagrado para un nieto de Enrique IV y de Luis XVI.

Recibid, etc.—X. X. X.—Habitantes de Saint-Denis.

Segun dice el corresponsal del Times en Berlin, el Sr. Granville acepta la indemnizacion propuesta por el conde de Bismark en el asunto de los buques echados á pique en Duclair.

El Congreso de los Estados-Unidos ha adoptado una resolucion, en virtud de la cual se envia á Santo Domingo una comision, encargada de inspeccionar la isla, quedando bien entendido que esta medida no implica nada en favor de la anexion. El Senado aprobó inmediatamente ese decreto, y la comision debe haber salido el día 13. Una gran mayoría de los individuos del Congreso continúa oponiéndose al proyecto de anexion.

El ministro de la Guerra de Francia ha mandado minar y que estén dispuestos para ser volados todos los puentes del Loire. El magnifico de piedra que hay en Touses quedó cargado el día 17, y volará apenas se aproximen á la ciudad los prusianos.

Se dice que la única hija del general Garibaldi, Teresa, esposa de Canzio, murió en Caprera el 8 del corriente. Deja dos huérfanos.

El bombardeo de Paris está dirigido por el general Kameke, siendo el príncipe Hohenzolhe quien manda las baterías. Ha habido balas que han ido más allá de seis millas inglesas, muy cerca de dos leguas.

Las noticias que hoy recibimos de Roma dicen que Su Santidad Pio IX continúa disfrutando excelente salud.

El día 18 de este mes ha cumplido el período del más largo pontificado que ha existido en la Iglesia católica, incluso el mismo pontificado de San Pedro.

El día 5 del actual fueron entregados á Su Santidad 15000 escudos en oro, producto de generosas ofrendas procedentes de la América del Norte.

El general Lamarmora está resuelto á salir de Roma. Desea hallarse en Florencia para la época en que se abra el Parlamento, pues tiene que dar esplicaciones á la Cámara sobre los cargos que le han dirigido todos los partidos relativamente á su administracion.

Dice el corresponsal en Florencia del Diario de Barcelona:

«Me han asegurado que las relaciones diplomáticas de la santa sede con las potencias extranjeras no dejan que desear, y que alguna potencia que se manifestaba retraida, se muestra ahora dispuesta á continuar sus interrumpidas relaciones oficiales con la corte pontificia.

Un espantoso suceso ocurrió el día 6 en la línea del ferro-carril de Molancon á Moulin (Francia). Cerca de la estacion de Trenasy se rompió un tornillo de la máquina y descarriló el tren. Una parte de los coches de viajeros descarrilaron tambien y cayeron á un profundo foso que linda con la via. El choque fué terrible, y cayendo unos coches sobre otros, causaron una porcion de víctimas. Dicese que ha habido quince muertos y mas de veinte heridos graves, contándose entre los primeros al fogonero.

Han llegado á Tours 1.800 prisioneros franceses en un estado deplorable y muriéndose de hambre. Entre ellos habia zuavos de Africa y zuavos pontificios; y estos últimos merecian

de los alemanes los honores de una particular vigilancia, y no sin motivo, pues cuentan con hombres tan decididos como un oficial llamado Rodeleek, que, antes de caer prisionero, mató por su propia mano cuatro enemigos. Asombrados estos de su valor, le perdonaron la vida.

Gacetilla.

—De todo.—Solamente nos faltaba en este mes una fuerte granizada, y ayer la tuvimos; pero tan buena, que los nacidos no la recuerdan semejante. En pocos minutos las calles y los tejados se cubrieron de una capa blanca que tardó mucho tiempo en desaparecer. Es regular que haya causado daño de consideracion en los campos.

—Gracias.—Las damos muy cumplidas á la autoridad local que haya dispuesto la composicion del celebrado bache que en la calle de Letrados, á la entrada de la de Munda, era la admiracion general. Y hé aquí que con poca cosa se ha enmendado un gran defecto.

—Bajon.—De todos los instrumentos—este es el mas agradable,—cuando cual desde mañana—baja dos cuartos la carne.

—Prision.—Anteanoche han sido conducidas á la cárcel varias personas que se encontraban en unos centros de reunion establecidos en el piso principal de la casa en que está situado el café del Recreo y en la plazuela del 20 de Setiembre. La prision se verificó por la guardia civil, acompañada de alcaldes de barrio. No conocemos las verdaderas causas ni los pormenores de este suceso, que está dando lugar á muchos comentarios; pero nos ocuparemos de él y daremos á nuestros lectores todas las noticias que podamos adquirir.

—Por ella.—Hace pocas noches se hallaban en tertulia tres jóvenes en una casa de la calle del Duque de la Victoria. Habia tambien ellas, y como consecuencia natural resultó entre los tres una batalla en toda regla, de la que uno quedó gravemente herido y dos presos en la cárcel. ¡Ay amor, como me has puesto! podrán esclamar los tres amigos.

—Hay mas plagas.—Si el año setenta y uno—como ha principiado acaba,—el que en Diciembre está vivo—ha hecho en el río una raya.

—Es sensible.—Se encuentra enfermo de mucha gravedad en Sevilla el distinguido hombre de Estado nuestro estimado amigo el señor conde de San Luis. Hacemos votos por su salud y porque tenga buen resultado una dolorosa operacion á que debe someterse en estos días.

—Viaje.—Ayer ha salido de esta capital para su nuevo destino el Sr. D. Carlos Burell, secretario que ha sido de este Gobierno civil.

—Defuncion.—Anteayer ha fallecido en esta capital y ayer ha sido su cadáver conducido con toda solemnidad á su última morada, de una aguda enfermedad, nuestro excelente y querido amigo el Sr. D. Ramon Serrano Blazquez, Juez de primera instancia que ha sido en varios partidos, en cuyos puestos ha dado siempre pruebas de suma honradez y rectitud de que ha dejado por todas partes muchos

ejemplos. En su vida privada como en la pública fué siempre un modelo; y buen esposo, excelente hijo, cariñoso hermano, ha sido objeto del amor de su distinguida familia y del afecto de sus amigos. Por eso hoy todos lloran la pérdida de una persona tan bien estimada, y su afligida viuda, sus hermanos y demas familia pueden tener el consuelo del sentimiento general, al que de todo corazon nos unimos, deseándoles alguna conformidad y un lenitivo para su justo dolor. R. I. P.

—Jura.—En la última seccion de este número verán nuestros lectores la circular del Ministerio de la Guerra con varias disposiciones para el juramento del nuevo monarca por el ejército, que tendrá lugar el próximo domingo.

—Un sable.—Ha fallecido á consecuencia de los trabajos del servicio que prestaba como capitán de tiradores franceses, el célebre novelista francés vizconde Ponson du Terrail, autor de la preciosa novela que venimos publicando en nuestro folletin.

—Sociedad.—Se ha organizado en Posadas una sociedad cooperativa titulada La Productora de la Agricultura.

—Y las niñas tambien.—Los pianistas están de enhorabuena. Merced al refinado ingenio de un fabricante de pianos de Londres, cuando toquen no volverán á sentir frio en las manos. A este fin ha inventado dicho fabricante un medio que consiste en un cilindro lleno de agua caliente, esparciendo el calor por todo el instrumento.

—Reló.—El Juzgado de Montoro llama por edictos á José de Vargas, para que se presente á recoger un reló que le fué ocupado.

—Detalles.—Ampliando la noticia que dimos ya, referentemente á haber terminado la perforacion del Monte Cenís, y abierto de consiguiente el gran túnel el día 25 de diciembre próximo pasado, á las cuatro y 25 minutos, dice un colega: «La sonda atravesó el último diafragma de cuatro metros de grueso exactamente por el eje del subterráneo, en una profundidad de 7,080 metros de Berdeneche y 5,148 de Modane. El túnel ha quedado perforado en 12,228 metros. El éxito ha sido admirable, el entusiasmo indescriptible, cabiéndole la gloria al ingeniero Sommeiller de haberla llevado á cabo. El Mont-Cenis tiene una altura de 3,493 metros sobre el nivel del mar. El sol de esta montaña era el mas frecuentado de los Alpes. Napoleón I hizo construir en ella un camino que costó nueve años, desde 1802 á 1811. El vapor va hoy á atravesar el monte de parte á parte, sin subir las grandes cuevas. Ya puede decirse que no hay Alpes entre Francia é Italia.

—Andaluces!—Caminaban dos andaluces desde Arjona á Arjonilla, contando mutuamente las proezas y valentías que habian hecho durante su vida, cuando el que más hazañas se habia apropiado divisó que se dirijia hacia ellos un toro, con intenciones nada pacíficas. Al conocer el riesgo que corria, se escondió tras de su compañero, diciéndole:—Compare, preparase osté, que aquel bicho retinto nos quiere dar una pesadumbre. Entonces el interpeado se volvió hacia él y le dijo:—Pa-

rece que os escondeis tras de mí: ¡qué se ha hecho de ese gran corazon? ¡Tenéis jindama?—¡Miedo yo, cuando le estoy guardando á osté las espaldas!

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía de esta capital se nos ha remitido el siguiente resultado del registro de carnes verificado el jueves 26 de Enero de 1871, para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Número de reses mayores, Número de reses menores, ABASTECEDORES, Precios. Cuartos. Lists various suppliers and their respective quantities and prices.

Table titled 'Semana. D. Ramon Megias, ca-brío.' with columns for names and prices. Lists various individuals and their associated costs.

Manifiesto del Comité Republicano Federal de Córdoba.

El día 1.º del próximo mes de febrero se han de verificar las elecciones para Diputados Provinciales. Y para ese acto sagrado, importante y respetable, convocamos á todos nuestros coreligionarios y amigos, á todos los hombres que en esta capital profesan las intachables ideas de la verdadera República, á fin de que concurren con sus sufragios al triunfo de nuestros candidatos, que son los cinco siguientes, designados por la omnimoda voluntad de los clubs y de sus electores respectivos. (1)

Inútil y ocioso seria que el comité se detuviese, con pomposas frases, en encareceros las cualidades y condiciones que concurren en cada uno de los candidatos, ni mucho menos en pintarlos con vivos colores hasta que punto es necesaria la uniformidad de miras y la eficacia de los trabajos para obtener el triunfo de nuestras ideas, que se hallan vivamente encarnadas en todas las clases honradas (1) Los que publicamos ayer.

677 —
—¡Eh! señora...
—Silencio,—dijo,—¡qué quereis!
—Salir de aquí y esto en el acto, al instante mismo.
—Pues bien,—dijo Fulmen,—póleis hacerlo, Armando.
Dió un grito de admiracion y de alegría y Fulmen añadió:
—Partid, Armando, sois libre...
Es bastante difícil pintar la admiracion mezclada de estupor que las palabras de Fulmen produjeron en el hijo del coronel.
—¡Estoy libre, decís?—murmuró.
—Libre?
—Sí.
Y Fulmen le entregó una carta de que se apoderó ávidamente, porque en la forma, en el color del sobre, en en la letra del sobrescrito, acababa de reconocer de dónde provenia. Rompió el sello y leyó:
«Amigo mío:
«Son las doce de la noche. Cuando recibais esta carta de manos de Fulmen, será mas de la una. ¡No impor-

682 —
Y añadió sollozando:
—Todo lo que he podido conseguir de ella, es que moriria...
LV.
Mientras que Fulmen se deshacia en lágrimas, Armando, ébrio de alegría, salía de la casa en donde habia estado encerrado durante veinticuatro horas. Sin embargo, por mucha prisa que tuviese de reunirse con la Dama del guante negro, no pudo evitar un sentimiento de curiosidad, bien legítima por lo demás.
—¿En dónde estoy?—se dijo,—¿y á dónde me habian conducido?
Miró en torno suyo y apercebió un jardin con grandes árboles, él mismo que descubria desde las ventanas enrejadas del cuarto donde habia pasado la noche precedente.
Altos muros le rodeaban: el pabellon se hallaba construido en el centro.
—Parece que se encuentran uno á

681 —
—¿Qué quereis decir?—murmuró.
—Nada... partid... un juramento me liga... ¡partid!—repitió con una especie de estravio.
Y llamó con agitacion. Un criado se presentó:
—Acompañad al señor,—dijo.—Abajo hay un carruaje. Que conduzca á este caballero, y que vuelva por mí. Y despidió á Armando con un gesto, y aquel gesto fué tan dominante que el hijo del coronel inclinó la frente sin replicar y se dirigió hacia la puerta.
Solamente cuando pisaba el umbral se volvió y miró á lord G...
—Nos veremos, milord,—dijo.
—Y salió.
Fulmen cayó entonces entre los brazos del gentleman y prorumpió en lágrimas.
—¿Pero qué ha sucedido?—preguntó lord G...
—¡Ah!—contestó,—esa mujer es mas fuerte que nosotros, y seremos eternamente vencidos.

678 —
tal venid, venid en el acto á la plaza de Beauvan, os espero.
La que amais...
La carta no tenia firma, pero la letra era conocida de Armando, y el pobre loco besaba aquella carta con una especie de entusiasmo y de fanatismo.
—Amigo mío,—dijo Fulmen entonces,—partid, y cuando seais desgraciado, cuando hayais reconocido vuestros errores...
—¡Oh, por favor, señora!—dijo con impaciencia,—dejadme esos errores de que hablais...
Fulmen se calló, pero una lágrima corrió por su mejilla.
—¡Pobre Armando...!—murmuró en fin.
Ingrato, como uno es para con la mujer que nos ama y á quien no se ama, porque otra ocupa nuestro corazon por entero, Armando no hizo caso ni de aquella lágrima que se escapó de los ojos de Fulmen, ni del acento destrozado con que pronunció

del pueblo. Los hombres que se os presentan han merecido vuestro apoyo y vuestras distinciones en múltiples ocasiones para cargos de confianza en el partido, y hoy, por sus espontáneas manifestaciones, poseen asegurados que, como buenos y leales, permanecen y permanecerán fieles a las inmaculadas doctrinas del dogma Democrático-Republicano Federal.

A las urnas, pues. El Comité os invita a los trabajos, al sufragio y a la lucha con todos nuestros comunes amigos, obrando con la entereza y con la buena fé de hombres de conciencia, que asidos a su bandera dropan y con su lema perfectamente definido, ambicionan por los medios que la ley pone en sus manos, el triunfo santo de la República, que constituye el bello ideal de la perfección humana.

A las urnas, Republicanos. Al triunfo con gloria, ó a la derrota con honra.

Córdoba 25 de Enero de 1871. Presidente, Cristóbal Arenas. Vice-presidente, Antonio Bustamante. Vocales: Ramon Saldaña, Carlos Barrera, Rafael Lopez Huertas, Juan Moreno Pelayo, Rafael Torres. Secretario, José Cerrillo.



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JUANA ZUAZO Y ZUAZO, CONDESA DE TARIFA, falleció el 28 de Enero de 1870.

Todas las misas que se celebran en dicho día del mes y año actual, en las Parroquias de San Nicolás de la Villa y del Salvador, en la Iglesia de las monjas del Corpus Christi y Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, por los sacerdotes abscriptos a los espresados templos, serán aplicadas por el alma de la espresada Señora.

El Conde de Tarifa suplica a sus amigos y a las personas que recibieron beneficios de la Condesa, se sirvan encomendarla a Dios.

ANIVERSARIO. LA SRA. D.ª ANA DE CASTILLA, VIUDA DEL SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER MANJON, Falleció en 24 de Enero de 1868.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demas parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Parroquia de San Pedro.

—Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy a la Imagen de Nuestra del Socorro, en su Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: Los diamantes de la corona. A las 8.—A 3 rs. con opción a uno de consumo.—Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 25 de Enero de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Cada momento que pasa se deriva el efecto que produjo en la opinión el triunfo de los franceses en Dijon. El hecho de armas en que con tanta ventaja tomaron parte los italianos garibaldinos, es completamente aislado. Y en prueba de esto es que los prusianos siguen su plan de ataque. Ya han apagado los fuegos de cuatro fuertes, siendo el último el de Saint-Denis. Es decir, que por el Norte y Sur de Paris el ataque es mas violento, y viene a confirmarlo el que dentro de la capital se observaban bastantes incendios; que los prusianos

se habían apoderado de Dale, al Sur; que el primer ejército había limpiado de enemigos la parte norte, habiéndolos hecho replegarse hasta las fronteras, y que en la noche del 21 al 22 abrieron sin pérdidas las trincheras en toda la línea desde Dantón hasta Peronne.

Hasta ahora no se ha recibido despacho alguno hoy, pero si como es de esperar los franceses, triunfantes en Dijon, presentan batalla, los prusianos la aceptarán.

Si el domingo próximo hace buen tiempo, tendrá lugar la gran parada que pasará el Rey, y en la que el ejército prestará el juramento de fidelidad a S. M. Creemos que sin faltar a la ordenanza militar se podía haber prescindido de este requisito, que recuerda las antiguas costumbres.

El Gobierno se ocupa con gran actividad de resolver las dudas que la ley electoral pueda producir acerca de la elección de senadores.

Parece que con este objeto publicará el ministro de la Gobernación una circular en que se aclararán todas aquellas.

El corresponsal.

La Gaceta del 25 no contiene mas despachos telegráficos referentes a la guerra franco-prusiana que los que dimos a conocer a nuestros lectores.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido la siguiente circular, que publica la Gaceta:

Con objeto de que el ejército preste el juramento al rey, segun ha sido uso y costumbre constantemente al advenimiento al trono de un nuevo monarca, S. M. ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º El domingo 29 del actual se prestará juramento de obediencia y fidelidad al rey por todas las clases que componen las diferentes armas e institutos del ejército.

2.º Para que el espresado acto se verifique con la solemnidad que corresponde a su importancia, los capitanes generales, gobernadores y comandantes militares dispondrán que las fuerzas de todas las armas e institutos que guarden las capitales ó puntos donde se hallen, formen en dicho día, en traje de gala, en el sitio y hora que designen y en el orden de formación mas conveniente, segun las fuerzas que se reúnan, situando al frente y en el centro de cada batallón de infantería y regimiento de caballería y artillería de campaña,

la bandera ó estandarte con su escolta.

En esta disposición, la autoridad superior militar se presentará sucesivamente delante de cada cuerpo para tomar el juramento, en la forma siguiente:

El jefe del cuerpo se adelantará y colocará su espada sobre el asta de la bandera ó estandarte formando cruz: la tropa presentará las armas y la autoridad militar dirá en alta voz: ¿Jurais guardar fidelidad y obediencia a S. M. don Amadeo I, rey constitucional de España, elegido y proclamado por las Cortes Constituyentes de la nación? Los jefes, oficiales y soldados responderán: Si juro. Dicha autoridad superior dirá: Si así lo hicieris, Dios y la patria os lo premien, y si no os lo demanden.

3.º Concluido el juramento por todos los cuerpos, desfilarán en columna de honor por delante de la autoridad militar respectiva.

4.º Los capitanes generales de los distritos dispondrán que los destacamentos y fuerzas diseminadas del ejército, carabineros y guardia civil presenten el juramento, concentrándolas al efecto, de acuerdo con la autoridad civil, en la forma que consideren mas conveniente a fin de que tenga lugar dicho acto ante un jefe del respectivo cuerpo ó instituto con la solemnidad prevenida el citado día 29 ó el domingo 5 de febrero próximo.

5.º Los generales y brigadieres empleados de cuartel y exentos de servicio prestarán el juramento ante el capitán general ó autoridad militar del punto en que se encuentren el día que se disponga por este ministerio y en la forma en que se prevendrá oportunamente.

6.º Los jefes y oficiales empleados sin mando de tropa y los de reemplazo prestarán el juramento ante el capitán general ó autoridad militar del punto en que residan el domingo 5 de febrero próximo, para cuyo acto señalarán dichas autoridades la hora a que cada clase ó corporación deberá concurrir a su casa habitación.

Los de las espresadas clases que se hallen con licencia en el extranjero lo harán ante el representante de España ó cónsul del punto en que se encuentren, y si no lo hubiere, ante el del mas inmediato, debiendo los interesados dar cuenta por escrito a sus jefes respectivos de haberlo verificado dentro del plazo de 30 dias, contados desde esta fecha.

7.º Las autoridades y jefes ante quienes se verifique el juramento le-

vantarán acta, que conservarán original en las oficinas de sus dependencias respectivas, y harán parte a este ministerio del cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular, remitiendo copia del acta, si ocurriese el caso de que alguno no prestase el juramento, haciendo constar los motivos.

Los representantes y cónsules españoles estenderán un certificado a los militares que lo verifiquen ante ellos, y darán igualmente parte a este ministerio en los términos prevenidos para las autoridades militares.

8.º Los cuerpos ó institutos armados de guarnición en esta corte y las tropas de los cantones inmediatos prestarán el juramento ante el ministro de la Guerra, con cuyo objeto se comunicarán las órdenes oportunas.

9.º En el citado día 29 el pabellón nacional ondeará en todos los edificios militares, y la artillería de las plazas hará tres salvas de 21 cañonazos al amanecer, medio día y puesta del sol.

10. En las islas Canarias tendrá lugar esta solemnidad el domingo inmediato al del día en que se reciba esta real disposición. En los puntos en que no pueda verificarse el acto de la jura el domingo próximo por no recibirse oportunamente las órdenes, tendrá lugar precisamente el domingo inmediato 5 del próximo mes de febrero.

De la Correspondencia de España del 25 copiamos las noticias siguientes:

—Para hacer frente a las necesidades de combustible, se han cortado ya mas de veinte mil árboles de las Tuñerías, Campos Eliseos, Boulevares y caminos del bosque de Bolonia y del de Vincennes.

—Anuncian de Poitiers que los prusianos entraron en Tours el 19.

Ultima hora.

Cartas de origen oficial pintan muy apurada la situación de París. Háblase de una sublevación dirigida contra Trochu. El Sr. Alonso Martínez ha leído el proyecto de manifiesto del nuevo partido conservador liberal, que ha producido grandes debates.

Se anuncian para el domingo grandes revistas militares para la jura del ejército.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNO

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 24. Consolidado 27.10. Deuda del personal, 00.00. Bonos 73.25. Acciones del Banco de España 450.00.

CORDOBA. Trigo, de 50 a 52. Cebada, de 24 a 24. Escana a 17. Garbanzos, de 100 a 140. Albarjonas, a 36. Habas de 34 a 36. Carne de vaca a 42 cuartos libra. Aceite fresco en la ciudad, a 42 1/2 rs. Idem en los molinos, a 33 1/2. Añejo, ciudad 47 1/2. Moinos, 39 1/2. Jabon blanco, a 16 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 53 a 60. Cebada de 24 a 22. Habas 33 a 34. Aceite nuevo de 38 a 39. PERNEO.—Existencia del día 22 1777. Entrados el día 23, 481. Total, 1958. Vendi los en el mismo día, 140. Quedan para el día 24, 1818. Precios.—De 43 0/10 a 48 0/10 cuartos libra.

GRANADA. Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 46 a 48.

MALAGA. Trigo de 54 a 64. Cebada de 24 a 26. Habas de 45 a 49. Aceite de 41 a 45.

JEREZ. Trigo de 55 a 60. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

JAEN. Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 41 a 45. Aceite de 51 a 51.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera las 12 y 24 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las 11 y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a las nueve de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y 40 minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana.—Docu de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 40 minutos de tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana: llegará a Santa Cruz a las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 3 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana: llegará a Santa Cruz a las 5 y 42 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntos.; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana: llegará a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 4 y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las tres y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 54 minutos de la mañana y a las 5 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 11 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Precios de asientos.

Berlina, 35 rs.—Interior, 28 rs. Cupé, 21 rs. La administracion, a cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administracion se despachan asientos fijos para Granada.

Coches, correos desde Córdoba a la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se establece un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de la Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches a las once y media.

En estos coches bien acondicionados encontrarán los señores viajeros que quieran utilizarlos la mayor comodidad y a certeza de entarzar con el tren que sale de la Alhondiguilla para Belmez.

Los precios de los asientos serán todos a 28 reales, aunque hay dos localidades, Cabriole é interior. Para comodidad del público se despacharán los billetes en las oficinas de los Señores Viguera hermanos, Ayuntamiento número 12, y en la de don Felipe Puentes Roidan, Plaza de la Compania.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compania, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolas de a Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Besela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Lorente.

Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almáden.—Ildefonso Rúa José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Ramba.—Andrés Panadero. Coija.—SalvaPor Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, num. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Dunde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. E franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1871.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujecion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

ACEITE DE BROTONO. (ABROTANUM.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas ó higienistas españoles y extranjeros como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE BROTONO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba,» que contiene la instruccion para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

Depósito en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Beca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior; 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS.

Champagne, á 30 rs. la botella. Bernut, á 44 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejís, á 8 rs. botella. De guindas, á 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 10 reales botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel se por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas. INTERESANTE. — Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un al en botella, si lleva mas géneros: y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

POESIAS

DE ANTONIO FERNANDEZ GRILLO.

Se halla de venta esta lindisima coleccion en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34. Precio 20 rs.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

EN BENAMEJÍ, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participará su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejís, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas: he ahí lo que el público encontrará en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre am

SANTA MATILDE.

Fábrica de jabon y cerillas fosfóricas, Lucano núm. 28 y 30 antes del Potro.

Jabon duro primera, verde, 36 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de esperma de 42 cuartos á 47 cuartos docena. Borra de lana á 30 rs. arroba.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

FUNDICION DE HIERRO DE LOS

Señores Portilla, White y Compañía.

OLLERIAS, 2.

A los consumidores de agua y gas. Nota de precios de tubos de plomo.

- Un métro núm. 15 con 10 milímetros de luz, 2 rs.
- Id. id. 14 con 13 id. de id., 2 rs. 60 cts.
- Id. id. 13 con 16 id. de id. 3 rs. 60 cts.
- Id. id. 12 con 19 id. de id., 6 rs.
- Id. id. 10 con 26 id. de id., 7 rs. 50 cts.
- Id. id. 8 con 32 id. de id., 10 rs.
- Id. id. 7 con 38 id. de id., 15 rs.
- Id. id. 5 con 51 id. de id., 20 rs. 70 cts.
- Id. id. 3 con 64 id. de id., 25 rs.

Los precios son al contado y en la fábrica de fundicion. La longitud de dichos tubos proporcionada á su diámetro.

La misma fábrica facilita operarios para la colocacion de los tubos. Cocinas económicas para combustible de cok, carbon de piedra, leña y orujo, á precios sumamente económicos.

Planta de olivo. Se vende de pié de garrales nuevos en la villa d Montalvan donde puede tratarse, casa de don Ignacio Baena; y en Córdoba, calle de Don-Rodrigo, núm. 98. 6=4

Crédito Hipotecario nacional en liquidacion.

Habiéndose considerado por la comision liquidadora ser indispensable que los señores socios entreguen en las oficinas de esta Sociedad todos los recibos de las cuotas que hayan satisfecho durante el ejercicio de la misma, he dispuesto se lleve á efecto dicha entrega mediante resguardo que se les expedirá comprensivo del número de documentos que entreguen y cantidad de su importe.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados, se publica por medio de los periódicos de las provincias donde la Sociedad ha tenido Subdireccion. Sevilla 16 de Enero de 1871.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una casa número 25, calle del Potro, hoy de Luciano. Para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos número 3.

Venta ó permuta. Se hace de la hacienda llamada de Vacas, situada en la sierra de esta, término de Trassierra, compuesta de olivar, avellanar, viña y tierra de sembradio. En la calle Mármol de Bañuelos, núm. 4, podrá tratarse.

Venta. Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la librería de este periódico informarán.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa principal en la calle de la Encarnacion, marcada con el número 43. Darán razon en la calle de Comedias, núm. 7.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa n.º 17, calle de Pedregosa. En la del núm. 21, plazuela de Benavente, puede tratarse. 6=1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 44, calle de la Librería. En la núm. 42, calle Muñoz Capilla, antes de la Pelota, darán razon. 6=1

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 4.º, calle de Pedregosa. Para tratar con D. Manuel Carrasco, calle de Prim (antes Arco Real) núm. 41.

REMOVASE LA CAUSA Y EL EFECTO CESARÁ.
El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las
PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.
Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La esposicion de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho desear á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cts. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española é Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Unico depósito en esta provincia, Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

Casas. Se venden al contado ó á plazos varias casas en diferentes puntos de esta capita'. En la redaccion de este periódico darán razon.

Biblioteca de instruccion y recreo.

El objeto de esta Biblioteca es difundir la instruccion, publicando obras, en las cuales, con la amabilidad de la novela mas interesante, se enseñen los principios científicos cuyo conocimiento es indispensable para la cultura social. El precio de cada obra compuesta de un tomo de 250 á 300 páginas es solamente cinco reales en la librería de este periódico, á donde podrán acudir desde luego las muchas personas que tenian encargadas obras determinadas, pues han llegado varios ejemplares de todas las publicadas hasta el dia.

Almoneda. La hay de varios muebles todos los dias, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la calle de don Rodrigo, núm. 89. 6=4

Aviso á los criadores de seda.

En el establecimiento de sedas de doña Concepcion de Heredia, calle del Ayuntamiento, se encuentra á depósito la legitima semilla de gusanos del Japon, capullos verdes, que tan magníficos resultados han dado en cuantos puntos se han criado; vienen en cartones, al precio de 40 rs. el carton 4=4

El Código penal concordado y comentado,

por D. Alejandro Gorizard y Gomez de la Serna. Constará de tres tomos y cada uno de cuatro ó cinco cuadernos al precio cada uno de 40 rs. Se suscribe en la Librería de este periódico.

rios muebles á precios muy arreglados, calleja de Grajea, núm. 5. 6=3

Arrendamiento. Se admiten proposiciones hasta el 42 de Febrero próximo para el de la Plaza de toros de esta ciudad por tiempo del corriente año.

Dirijiéndose á D. Rafael Barbudo y Verjel, Presidente de la Sociedad dueña de la misma. 6=5

Trasportes generales de la estacion de la Alhondiguilla á Córdoba y vice-versa, de los Sres. Chamorro y Vergara, Gimenez y Alvarez, Compañía.

Todos los carreros que quieran ocuparse en el transporte de carbones de esta empresa se presentarán en la Alhondiguilla, donde se les dará en el acto cargamento á precios convenientes y retornos para aquel punto á convencionales, debiendo advertir que hay cargamento para mas de un año, haciéndose los pagos en el acto de presentar los bonos en las oficinas de esta compañía, Campo de a Merced, núm. 12.

Arrendamiento.

Desde primero de Enero de 1872 se arrienda el cortijo de Casas-nuevas en la campiña y término de esta ciudad. En la calle de Osio, núm. 8, antes Espaldas de Santa Clara darán razon. 6=3

Arrendamiento. Se hace

de unas casas con cinco habitaciones altas y bajas, cocina, pezo y apartado, situadas en el Campo de la Verdad, acera nombrada la pintada, núm. 6, para desde el dia de San Juan del corriente, y son propias de D. Antonio Alfaro y Cáceres, que vive calle Santa Maria de Gracia, núm. 114. 6=3

Arrendamiento. Desde

S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 49 calle de los Letrados. En la misma darán razon. 6=3

Almoneda. En la calle de

los Manriques, número 10, la hay de varios muebles y ropas de lujo de señora, y algunos pares de puertas de cristales. 6=4

Arrendamiento. Se arriendan

varias habitaciones en la casa nombrada del Rio, calleja de Caño Quebrado núm. 403; para tratar con su dueño que vive en la de las Pavas, número 41. 6=5